

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Salud, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 67, numeral 1, 68, 80, 82, 84, 157, 158, 176, 180 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; somete a consideración del Pleno el presente **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS,** suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, elaborado al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo “**ANTECEDENTES**”, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, de la recepción y turno para la

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

elaboración del Dictamen del Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de la Comisión Dictaminadora.

- II. En el capítulo “**CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO**” se sintetiza el alcance de las proposiciones en mérito.
- III. En el capítulo “**CONSIDERACIONES**”, la Comisión Dictaminadora expresa los argumentos de valoración del Punto de Acuerdo y de los motivos que sustentan la resolución de esta Comisión Dictaminadora.
- IV. Finalmente, en el capítulo “**ACUERDO**”, la comisión emite su decisión respecto de la proposición analizada.

I. ANTECEDENTES

- 1. En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión celebrada 25 de febrero de 2025, se dio cuenta con la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a realizar un diagnóstico de las unidades médicas y administrativas de la delegación de Guanajuato del Instituto para que se realice la instalación de salas de lactancia, con la finalidad de garantizar los derechos humanos y laborales de las madres trabajadoras, presentada por la Diputada Diana Estefanía

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2. Mediante oficio DGPL 66-II-1-296 con fecha del 25 de febrero de 2025, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, dispuso que la Proposición con Punto de Acuerdo fuera turnada a la Comisión de Salud para su estudio y elaboración del Dictamen correspondiente.

II. CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO

- 
1. La Diputada proponente, establece que la lactancia materna es parte fundamental de las primeras etapas de crecimiento de los seres humanos, promueve el desarrollo físico y emocional adecuado en el lactante y se consolida como un factor protector para evitar la presencia de enfermedades no transmisibles a lo largo de la vida.
 2. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recomienda que las y los bebés sean alimentados única y exclusivamente con leche materna hasta los seis meses de edad, a pesar de esto, en México, solamente 1 de cada 3 bebés recibe leche materna como alimento exclusivo hasta los 6 meses.

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

3. Hace referencia a que la Organización Mundial de la Salud ha recomendado a los gobiernos implantar mecanismos sólidos y sostenibles de vigilancia y control de la aplicación del cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna; cuyo objetivo es contribuir a proporcionar a los lactantes una nutrición segura y suficiente, protegiendo y promoviendo la lactancia natural y asegurando el uso correcto de los sucedáneos de la leche materna, cuando éstos sean necesarios, tal y como se establece en la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria.
4. La Diputada, explica que este punto de acuerdo surge como un compromiso ante los testimonios de trabajadoras y madres lactantes de la delegación del IMSS Guanajuato, quienes han manifestado que sus centros de trabajo no cuentan con los espacios dignos y exclusivos para la extracción de leche materna, teniendo que realizar dicha actividad en sanitarios, oficinas o incluso en sus automóviles, situación que además de ser contraria a la normatividad en la materia, vulnera su derecho humano a la salud y el de la alimentación de sus hijas e hijos establecido en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

5. Dicho lo anterior, miles de mujeres en México se enfrentan diariamente a múltiples barreras en sus centros de trabajo que disminuyen de manera importante sus probabilidades de tener una lactancia exitosa, motivo por lo cual es apremiante que todos los actores que influyen de manera directa o indirecta en este proceso sean sensibles y congruentes ante la importancia de la lactancia.

6. Mientras tanto, la Unidad de Comunicación Social del IMSS, a través del boletín de prensa 432/2024, ha señalado que dicha institución cuenta con un poco más de 200 espacios para ejercer el derecho a la lactancia materna, contando con 126 lactarios en unidades médicas con atención de gineco obstetricia y 76 salas de lactancia en Unidades de Medicina Familiar, estas cifras, si bien representan un avance en la materia, dejan de manifiesto sus alcances, mismos que son insuficientes ante el número de personal que labora y atiende el instituto.

7. La promovente, explica que una sala de lactancia debe entenderse como “el área asignada, digna, privada, higiénica y accesible para que las mujeres en periodo de lactancia amamanten o extraigan y conserven adecuadamente su leche durante su jornada laboral, con el objetivo de dar continuidad a la lactancia materna”.

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

Por lo tanto, la instalación continua de lactarios en las dependencias y entidades de la administración pública y en particular en las unidades del IMSS, debe establecerse como una política permanente que garantice a las madres trabajadoras sus derechos establecidos en el inciso c), fracción XI, apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlativo 170 fracción IV de la Ley Federal del Trabajo el cual establece que:

“En el período de lactancia hasta por el término máximo de seis meses, tendrán dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos, en lugar adecuado e higiénico que designe la empresa, o bien, cuando esto no sea posible, previo acuerdo con el patrón se reducirá en una hora su jornada de trabajo durante el período señalado;” ...

8. Asimismo, resalta que la obligación del Estado en cuanto a la organización y operación de los servicios de salud destinados a la atención materno infantil, en los términos de la fracción II del artículo 64 de la Ley General de Salud, el cual establece de manera explícita la obligación de las autoridades sanitarias de impulsar la instalación de lactarios en los centros de trabajo de los sectores público y privado en los siguientes términos:

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

"II. Acciones de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento, incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida."

9. Finalmente, la Diputada solicita que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorte respetuosamente al IMSS para que lleve a cabo un diagnóstico de las unidades médicas y administrativas de la Delegación Guanajuato, con el objeto de instalar salas de lactancia, garantizar los derechos humanos y laborales de las madres.

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión de Salud, es competente para conocer y dictaminar este asunto en sentido positivo, con base en lo establecido en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción I; y 45, numeral 6, incisos e) y f); ambos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en los artículos 80 numeral 1 fracción VI; 85 y 157 numeral 1, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

SEGUNDA. Esta Comisión de Salud, en su calidad de Comisión dictaminadora, realizó el estudio y análisis de los planeamientos expuestos en la Proposición con Punto de Acuerdo, con la finalidad de valorar su contenido y viabilidad para la elaboración del presente dictamen.

TERCERA. Las salas de lactancia son esenciales para garantizar los derechos humanos y laborales de las madres trabajadoras, proporcionando un espacio adecuado y privado para la lactancia o extracción de leche. Esto no solo apoya la salud y bienestar de la madre y el niño, sino que también promueve la igualdad de género en el lugar de trabajo.

CUARTA. La dictaminadora coincide con el promovente que facilitar la lactancia materna contribuye a la salud a largo plazo de los bebés. Ayuda a las madres trabajadoras a reincorporarse al trabajo post-maternidad, reduciendo la rotación de personal. Además de que, la alineación con las normativas nacionales e internacionales que se promuevan y ayudan a proteger los derechos de las mujeres trabajadoras.

QUINTA. La propuesta se sustenta en el marco de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano, en particular aquellos que garantizan el derecho a la salud, a la igualdad y no

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

discriminación, y a condiciones laborales dignas. Asimismo, se considera la obligación de las instituciones públicas de promover políticas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

SEXTA. Las y los legisladores que conformamos la Comisión de Salud coincidimos en la importancia de regular, establecer y mejorar las salas de lactancia en los espacios laborales, aunque su régimen jurídico de las salas de lactancia está regulado principalmente por la Ley Federal del Trabajo la cual establece que los centros de trabajo están obligados a contar con espacios adecuados para que las madres trabajadoras puedan alimentar a sus hijos en condiciones dignas y cómodas durante la jornada laboral. De acuerdo con el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, los lugares de trabajo donde laboren más de 50 trabajadores deben tener instalaciones adecuadas y equipadas para que las madres puedan amamantar a sus hijos o extraer su leche.

A handwritten signature in blue ink is present on the right side of the page, consisting of stylized letters and a dash.

SÉPTIMA. La implementación de estas salas de lactancia busca promover la lactancia materna y apoyar a las madres trabajadoras, garantizando su derecho a combinar el trabajo con la maternidad sin enfrentar discriminación o dificultades adicionales. Además, estas medidas están alineadas con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales que promueven la lactancia materna

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

como la mejor opción de alimentación para los infantes durante sus primeros meses de vida.

OCTAVA. Derivado de lo antes expuesto, las y los legisladores que integramos esta dictaminadora, coincidimos en que se desarrolle e implementen medidas eficaces para la implementación de las salas de lactancia, aunque la Diputada promovente establece que sea en el Instituto de la Delegación Guanajuato, coincidimos que sea, a nivel nacional, en cada Instituto Mexicano del Seguro Social en todo el país.

Por lo anteriormente expuesto en las consideraciones fundadas y motivas del presente dictamen en sentido **POSITIVO**, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Salud, de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, sometemos a consideración el siguiente:

IV. ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que, lleve a cabo un diagnóstico de las unidades médicas y administrativas a nivel Nacional, con el objeto de instalar salas de lactancia, garantizar los

COMISIÓN DE SALUD



DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO DE LA COMISIÓN DE SALUD RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS.

derechos humanos y laborales de las madres trabajadoras en periodos de lactancia y promover esta práctica entre su personal.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 30 días del mes de abril de 2025.

A handwritten signature in blue ink is placed here, likely belonging to a member of the commission or the congress.

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunion Ordinaria
LXVI

Número de sesión:5

30 de abril de 2025

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud

Diputado	Posicion	Firma
 Alma Lidia de la Vega Sánchez (MORENA)	Ausentes	5147666FC66F8F17CC0D6E1B5B1FF 7C860FA5E60DCE37F57E2E8E92785 4801C300A5FFA36402B9504AD5CA4 81C4035B5AA9CD7063B473344DC70 D98137E189EF
 Alma Marina Vitela Rodríguez (MORENA)	A favor	28784112EAEB193C9872A1A8B522 E8F955EC8585E44E50953525CA5092 DDA0620AB933A97CAD0CB44FE6C3 540AE21CF6175FB59BC488C0BEDD 3352721594F16
 Amancay González Franco (MC)	A favor	5887A9DEAE78D226494282022D5AE C331BE8E2845D497C06E8FDB9C52 84F823A10FD51525E2D5119CE0522 C6F3DDE176C391D75517D434F48B9 D8AC45E524CD
 Ana Isabel González González (PRI)	A favor	FFF82BFE8A2FAC8082443FF082562 E0A3E1C005851C608AEB8C0D44E44 1F99403B86A2A154913E61A080CB5 DF0F952CFC51F61D069A5586739A7 771C6B7E042D

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud



A favor

188398F0BAED61A149C5C4E63C57B
20E2EE297CDD1E7679A317EB8A562
814539A38C192B7975FAF1D90155D4
82139B51AD4D2BCC274BD000EFA5
AF672E67493F

Antares Guadalupe Vázquez Alatorre



A favor

69251EF5DCD66B0A122E3AEDE8CA
0C712D6D43ED75019DA7E214D823C
81E42759F724C83EA79DB042D4925
CCD167D43643E6389E8BF538FFB298
C19054AA90B78

Arturo Roberto Hernández Tapia



A favor

885314B9F7FC2FA5327B53AA8EAC4
AFD2389E37B7408273C69A0077BAB
E273764A173C551B4115F6F5A8DF07
82CC2FA098AC9F4EE45F9AFC8A6C
9FD40EEC2C00

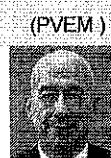
Carlos Alberto Guevara Garza



A favor

513BF30315B207785DC420D34E9972
C8F61487825EC05375520F69ACF4D
8B02FE1C3A590B455EAF9079DD736
A613A85DBEB42F0AD7A1AC0929380
17688CF8FEF

Cassandra Prisilla de los Santos Flores



A favor

B3B2FF0742BBE0453C5E11C4A3BE
BE5ECF26ED0EC91B7E6D8006F06
AECA43E4A49C36B42EF6151DE7C7
35F1F0791BB70CEEEB283565E970C
98BCA60F76413F0

Éctor Jaime Ramírez Barba

(PAN)

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



**5ta Reunión Ordinaria
LXVI**

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud

	Edén Garcés Medina (MORENA)	A favor	9E2884BD87AC3714B0F989BD89F1C 5A7CFD9FC56ED3670DBD83B5236D 2A5A4AE2BDF511A8E1E79681EF1A4 65098176CC4F76B2356EFB703A3A6 B5ECD67D2C0F8
	Fernando Jorge Castro Trenti (MORENA)	A favor	836C80A90717804AB254E6D7B1043 BA99BCF41F3DE83BBA094204F7C19 3F4909BD13FA8B332B3005BBC0363 241E8DAF53CAC123373E52DFE05A B041CE8F7E3CF
	Fernando Mendoza Arce (MORENA)	A favor	FE7000333027826E36D21192940890 CB8BFF19B0A7CC729148B41365E71 6BC42CA4ED590E8D422FBE9F150B 1778BF2B8A36E794A30188E0E74A7 CF2EFE202D0E
	Francisco Adrián Castillo Morales (MORENA)	A favor	32ABDF3A599A30B0CC3C542BE4F5 C005A87503D11F033CBEBC846254 4EA5BB79AE4C733ED22CCF6125E4 4AE3AA31D7C14018864742740F7D6 F8CFE68E3A2C0E
	Gerardo Olivares Mejía (PT)	A favor	30C4657763B87C95CC45D06294A4F A4128A9048309EFDB1BB641DF2680 9A93F636B9E8FAADEC6B2E70E9B6 43C59C9C7D67BD9F72C3C23D19528 C6664A658C8E0

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud



Gerardo Ulloa Pérez

A favor

DBE461C2B789FCAED34CB84EFB1E
F4B9DF0EDC191C44D574599EF16C2
5A808B778CF717E1C00B5B3D69DB2
9222C7F9EFBB2DA956A8051419BF7
2DE86A4158EFC



Gilberto Daniel Castillo García

A favor

ACAF56C3D9FE9DE380F6C634F8ED
963BDB4E492658BC98ED93C1374B9
43DAB369A6683DDC3792AAC996153
55B26DD66DF11DDDAE7639CC28BF
40914669CF6427



Greycy Marian Durán Alarcón

A favor

306894597171839F0B1A74922758B2
E5C50B1D0B84E86971BF20E0530EF
B8FBC38A3BEADC9B08F5C891854C
92A3DD8ECAC7C291C18DE9504F6A
72240FEB79D3E



Hilda Magdalena Licerio Valdés

A favor

C86B81CA0B232EA429E6F0D4F89F7
C4F3BBC274D52A6B93DDAA43EBF
1DB8C351D81DA11CED00ED2355C7
877878892D3A2235D6B2B1702F1947
53945837CDCB3



Jaime Genaro López Vela

A favor

EC2007AD1AFD3FA4FF5CAB5AE14B
CAAFC017C646F60D53D713ADB2E2
C1EF7AE418C73A90BC30AEC3AEFF
8D798ED2D080CB1C0DDE0046CCB1
42790B0A555E8F23



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud

	A favor	70B1E4A0DF94D328DDA981E472B554DBC670A96066F58A15CCBEFFBB2C60A1C1F0A79766C0B8F6648E6508D51254F1E166E52CA2C9228B68AA5C6E784FFF919B
Jesús Emiliano Álvarez López (MORENA)		
	A favor	C34BC39CDF08EB1C7FB8ED69214F65CA98F32F404C1AC05067F6F45E107F1D48392DAEC95CFC890419FBBAF666A7B086D86396389DB889B7FE3DC82C412A067C
José Armando Fernández Samaniego (MORENA)		
	Ausentes	B7B95728917AF9A8A14B9DD3F8B84FF4BB65A4489C1A66C5F58CB9338EAF41BFEA43D1159327D6575A82E4AFAF941ECD96FD1C8E718346BA972228F280ABE60C
José Manuel Hinojosa Pérez (PAN)		
	A favor	864E17854684DC1FE0C0783F921BE CF09B81604422EB106E0D055CA1CC02A0C6C66DD30645E55083AC858640E4AE901072C52C434A08D883D1728B504642C20
José Mario Iñiguez Franco (PAN)		
	A favor	A08138C1432E276B84F192CD8CD1D58C6D839B5CBDF8CA3F97E6DE3241FED629048B5A0D02A17CDC33D9DDA37F5AA1C0E98DE562AB7F881FE3A1DEC65FE0A9B3
Juan Guillermo Rendón Gómez (MORENA)		

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud



A favor

12BEBC83A6BC1992C615896F2670F
6AFD5964FF4EA86BCFC4488055ED8
89554B3931D4A4770C82AE766D49F
5203C895148179E9F4CC648BB37343
177E4E9D642

Juan Ignacio Zavala Gutiérrez

(MC)



A favor

EC259D28BB82EB9FC741CD544FC8
8B0561D591F5B9718EABF2F86ED8D
E803464715F8B353427B915E187208
E38DC84639A4D8F041081CE9DA42B
D7B262F35BFA

Laura Ivonne Ruiz Moreno

(PRI)



A favor

7F4D935913ED4017C412D9F98AE0E
218CD687BC4A1237F57FB370E887C
2813CBBB05F6FFA8EB6FE190CD83
BDCBB8E1227CA86295E0ED4311D5
FCF0DABD7B2063

Liliana Ortiz Pérez

(PAN)



A favor

2CD2E6E7337C00D1F0AE8847BF1B3
0EC81ACC33CCC9E95C317F5613FC
7122BD22ACB4977FBBAF72FABF7C
47B1C5DFF0E020DB3EAD3886AFED
E5CD60786F89093

Marcela Velázquez Vázquez

(MORENA)



A favor

522FA2016DDB0D989B3584D3A7C14
872A9F890A35F76758DCE8A0E5924
A8129DA6C6B4B9B11EFE193D096D
D5AC6353377FCCB3ADD839A789AB
DB0B21A89E2254

Margarita García García

(PT)

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



5ta Reunión Ordinaria
LXVI

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud
	A favor 9CE05DB3D1C6D32DAC78F7272367 ADFFC8B2D98B7BF808A10F80E341 C097FD8567D59A31FB7F4746C4F87 3B54A9C4AC8E7C63FD6F85F142710 1C28BEB32F45F2
María del Carmen Bautista Peláez (MORENA)	
	A favor 2E76C34D57ECE95834FD114AD6BE F51145527AA3EA1E2BFA506356AD1 06ED692A16CCB6DA7ADEB2C7F211 C31AD5DC1E7DB66DA3D9C6293742 16E469B42D2C334
María Graciela Gaitán Díaz (PVEM)	
	Ausentes A2E3E615BB4CAAAEAA8AAC687D32E A7D1DC5A01F6FB942DEB854AB6B9 153C9F1AE0BCCD9C4B786BF7AD5E 6ED135C3285F2A371FF0903642626A 4A135BFC525438
María Isidra de la Luz Rivas (PT)	
	A favor 7F4FFA1FBB0A993D409285F697E0F BAD8F1A077322700F7E52CF95B14 0E6E22636525F753017EF6485C1612 80EA7B8229B0AD2ADA4BB8D28ED8 3FAE863F8DDC
María Magdalena Rosales Cruz (MORENA)	
	Abstención CB29B4295483FF9D63E87AC7D46E9 017B7A6FAEBD86816B267D3E03737 76EC1E3FDB62EEDF7D6C3B4B3F74 C1DD460679F04B80B09BC75628697 A1213290D0872
Martha Aracely Cruz Jiménez (PT)	

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



**5ta Reunión Ordinaria
LXVI**

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud



Mónica Becerra Moreno

(PAN)

Ausentes

443118B675144F78372723D199CD7E
61127D9E19C8384852A3E38F66E215
079A5408651D28F32B0952227BEA28
B38507705335E3D3F56ADFE18AEC2
42F39A363



Mónica Elizabeth Sandoval Hernández

A favor

ED2A44E6C006EACDD3B9DEC19162
5815AD71672DB21EF5BBBB8C7C75C
1DE79638FCC78283B0288C4FD40CF
EDB89B620B6BD9C020E496B55A413
D03406484AC1E3



Monica Fernández Cesar

(PRI)

Ausentes

8B6EE7F44D1506F0497454A0126741
17F5EDF4ED142548AAE5B701BC74E
925D64734C8352CFCADF0D2526D04
ABDE50837407041EE0005B5CFB201
733DB232CE6



Olegaria Carrasco Macías

(MORENA)

A favor

DFF8C269251D8B7EEA9A2B3FA0E3
B14A5AF3BE7906F1C9939BFE90938
DEE6C83347DE11AA83D4530F37380
86D75B55489143704A38F1A3EE4430
B3B7B08D74ED



Pedro Mario Zenteno Santaella

(MORENA)

A favor

F7EC7644492BEE5002BAC11E368C3
BDE142232691B66B23CD9ADB59CD
D865A09DF48CFC4CF923438D91744
9A0F84C96843525233123B2DB38DF
A7E608A75C45A

(MORENA)

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



**5ta Reunión Ordinaria
LXVI**

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud

	Ausentes	F56FD51CF6A1A35B840CE122425F2 7C18D4061D79F87A82A656A8FEB7F 1F9626CFFBB487A1FCC621F20313D 615DE98D58C7684F89ACA14A26DD EC76C115ADF7B
Roberto Ángel Domínguez Rodríguez (MORENA)		
	A favor	513C218992E6EE434CD26DC95A0C4 799BAC5D5D6B88B9B88C0F75A6379 B04329B680780E74BEA1FFBB868CF 0F514AB21248DBA7382FCDE348B5E 7028FC5D9EC4
Roberto Ramos Alor (MORENA)		
	A favor	7A7A48BB925D03B29F39501A2FDEA F3B9E0569F32B87C21D2021D1DC16 86A622FC0E6BB30F309DABD395A2 D4D9446CD2DE7D9BEA3C555BA4BF 8F99BC6197FE55
Rocío Adriana Abreu Arriñano (MORENA)		
	A favor	D963CB0EB5F5304698C78716659DA 2F1E7BB9C3907DB5AE97677C9F4FA 6EA4CC12B34901EED5C22F506511C 30050165E7B9420FEDD65785B1BA1 E1482936E8AF
Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio (MORENA)		
	A favor	E8D7370FABC93D9225307F5F89CE0 2A305AD6362E2EFE110769F40C983 91DD4A87CCFD84D56039C36FCE21 68937EDFA2223E91DD31ABB9CC8 43DB69BD22B3EF
Rosario del Carmen Moreno Villatoro (MORENA)		

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Salud



**5ta Reunión Ordinaria
LXVI**

Número de sesión: 5

30 de abril de 2025

NOMBRE TEMA	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DE GUANAJUATO DEL INSTITUTO PARA QUE SE REALICE LA INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS MADRES TRABAJADORAS, suscrita por la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
INTEGRANTES	Comisión de Salud



A favor

9F328395B6014A066ACE21F017EB5
A723EDF9236E6C5664D1362387AFF
AB2CC7A1704359B88C5D197866095
2A58256AF4FC3A281A2F7E73EFCD9
D346A68A76EF

Verónica Pérez Herrera

(PAN)



A favor

3441810D9CF8603D17033A2FFA2569
8D14FB486CEE5A59D433F8FD51C0
BD4806177C1FF6743F58C015AF6F7
7AC78ED250DEF18CC063F23EC9AE
6745FE72B25E8

Xitlalic Ceja García

(PRI)

Total 46

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Guittierrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>